



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura  
GEMA FLORS ALANDI  
16/07/2021



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Cultura**

Expediente 794166J

## ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión Presencial  
Fecha: 2 de junio de 2021  
Hora: 14:00

Asistentes:

D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez (Presidenta)  
D. Teodoro Núñez Asensio  
D. Antonio Arenas Almenar  
D. Martín Pérez Leal  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz  
D<sup>a</sup>. Carmen Lapeña Bueno  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón  
D<sup>a</sup>. Ana Vera Mascarós  
D. Álvaro Jesús Galán Leal  
D. Javier Gil Marín

Excusa su asistencia:

D. José María González Murgui

Secretaria: Gemma Flors Alandí

### 1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión de 19 de mayo de los corrientes.

### 2. Asuntos de control

Se da cuenta por el Concejal de Juventud, de la previsión de les "escoles d'estiu" previstas para este mes de julio: El procedimiento que se realizará es, la preinscripción del 7 al 9 de junio, el sorteo se prevé el día 10 para las plazas de cada quincena de julio, y la inscripción del 15 al 17 de junio.

Aunque existe mucha demanda, en este ejercicio no se ha podido realizar ampliación del contrato para poder incrementar tanto el número de plazas como de quincenas.

Se está elaborando un nuevo Pliego para la contratación de los servicios de los próximos ejercicios, y se tendrá en cuenta la demanda existente.

El Sr. Galán pregunta las condiciones del sorteo.

Se explica que el sorteo se realiza con una aplicación informática, aleatorio, y que se anunciará el día de realización, por ser público.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament DE Mislata  
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019  
E/lla concejal/a  
JOSEFA LUJAN MARTINEZ  
16/07/2021



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA NQ44 4XQY FMLQ 23FL

**ACTA COMISIÓN INFORMATIVA CULTURA 2 JUNIO 2021 - SEFYCU 2775511**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura  
GEMA FLORES ALANDI  
16/07/2021



Antes de pasar al siguiente punto por la Sr. Lujan se da respuesta a las cuestiones pendientes de la sesión anterior.

- Respecto a la previsión de las fiestas y Fallas. Se siguen estudiando las diferentes posibilidades, pero se continua a la espera de las resoluciones a partir del día 7 para ver cómo se arbitra.

- La información sobre el Plan Connectats. En la actualidad hay dos grupos de 20 y 15 personas cada uno. El servicio finaliza el próximo 8 de junio, y entonces se realizará el informe. Sobre la prorroga del servicio para el próximo curso, se verá si es necesario o no.

- Informar que las enmiendas realizadas por los Centros Públicos al arreglo escolar de la Consellería, se ha aceptado todo lo solicitado.

- Respecto a las obras de la Biblioteca, se informará cuando se realice la convocatoria de la Mesa de Contratación.

### 3. Ruegos y preguntas.

Por el Sr. Gil se plantean las siguientes preguntas y/o ruegos:

- Tiene noticias que la Diputación de Valencia destina 16 millones de euros para subvencionar a los Ayuntamientos en la emergencia climática a través de la mitigación, la adaptación y la educación ambiental. ¿Se va a sumar el Ayuntamiento de Mislata a esta iniciativa?

- Solicita información sobre la reparación de las mamparas de los baños del C.P El Cid.

- Anteriormente se publicaba una revista juvenil "El Melic". ¿Por qué razón se dejó de editar? Considera interesante volver a ponerla en marcha.

Por el Sr. Galán se plantean las siguientes preguntas y/o ruegos:

- Conoce el calendario de la muestra de fin de curso de la Escuela Municipal de Teatro. ¿Es el único acto que se va a realizar en el Teatro? ¿Se va a permitir realizar actos en el Teatro a las Asociaciones?

- Ha recibido quejas de algunos padres de alumnos de 5 años de los colegios Gregorio Mayans y El Cid, respecto a unas charlas sobre modelos de familia programadas por la Casa de la Dona.

En ambos casos el orador entro a dar la charla sin la mascarilla obligatoria. Desde el colegio Gregorio Mayans, además, comentan que era un chico disfrazado de mujer, que finaliza el acto con calzoncillos, sujetador y tacones. Están enfadados porque no se les había informado previamente, y al dirigirse al colegio a solicitar información sobre lo sucedido, el centro se lava las manos y los remiten a la Casa de la Dona.

La Sra. Luján pregunta si la queja es por la mascarilla.

El Sr. Galán responde que sí, pero que los padres del Gregorio Mayans también por los hechos, además de no dar las explicaciones oportunas el colegio, remitiéndoles a la Casa de la Dona.

Solicita información sobre la actividad realizada en 3º de infantil (5 años) en esos colegios.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament DE Mislata  
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019  
E/la concejal/a  
JOSEFA LUJAN MARTINEZ  
16/07/2021





FIRMADO POR

El Responsable de Cultura  
GEMA FLORES ALANDI  
16/07/2021



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament DE Mislata  
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019  
E/la concejal/a  
JOSEFA LUJAN MARTINEZ  
16/07/2021

Por la Sra. Vera se plantean las siguientes preguntas y/o ruegos:

- Información sobre las obras del nuevo auditorio.
- ¿Hay previsión sobre la piscina de verano respecto a pases familiares, establecimiento de turnos como el verano pasado?
- Sorprende el comunicado del secuestro de una menor por el Mislata C.F.

La Sra. Lujan responde a preguntas planteadas.

- Respecto a las representaciones en el Teatro de la Escuela Municipal de Teatro, es la muestra de la Escuela prevista para el final de curso. Es una actividad municipal, y el Ayuntamiento puede realizar actividades en sus instalaciones. Respecto a las solicitudes de las Asociaciones, se estudiarán cuando cambie la normativa.
- Respecto a la Charla programada por la Casa de la Dona en los colegios, puede que consistiera en mostrar los estereotipos establecidos. No obstante desconoce el programa concreto, considera que la pretensión no puede ser dar un espectáculo. La Casa de la Dona es una entidad seria.

El Sr. Galán puntualiza que de ambos colegios la queja fue sobre la persona sin mascarilla, *no avisar del tema de la charla como se hace en otros casos*, y la derivación por parte del colegio a la Casa de la Dona del Gregorio Mayans, además, del disfraz de mujer y quitarse la ropa, *según han contado los niños a sus padres*.

- El nuevo auditorio no ha comenzado, si se están realizando obras de la residencia.

El Sr. Arenas puntualiza sobre el Complejo deportivo (Auditorio, piscina, etc).

Las obras de la piscina están a punto de terminar.

Respecto a las previsiones para la piscina de verano, serán en la línea del año pasado. Se están valorando los turnos porque consideran que no será necesario. La piscina se abrirá del 19 de junio al 5 de septiembre.

- Respecto al secuestro de la niña, el ayuntamiento no sabía nada, y la policía tampoco. La información llevo a través de las redes sociales.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:25 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.

